

Fecha: 19-03-2026
Medio: Diario VI Región
Supl.: Diario VI Región
Tipo: Noticia general
Título: SLEP Colchagua avanza en fortalecimiento de trayectorias educativas junto al programa PACE de la UOH

Pág.: 4
Cm2: 528,0
VPE: \$ 1.056.057

Tiraje: 4.000
Lectoría: 12.000
Favorabilidad: ☐ No Definida

SLEP Colchagua avanza en fortalecimiento de trayectorias educativas junto al programa PACE de la UOH

La reunión permitió revisar el trabajo que se desarrollará durante 2026 con liceos adscritos al programa, enfocando en ampliar oportunidades de acceso y permanencia en la educación superior.

Con el objetivo de fortalecer las trayectorias educativas de estudiantes del territorio y promover mayores oportunidades de acceso a la educación superior, el Servicio Local de Educación Pública de Colchagua sostuvo una reunión de trabajo con el equipo del Programa de Acompañamiento y Acceso Efectivo a la Educación Superior (PACE) de la Universidad de O'Higgins.

Durante la jornada, el equipo del programa presentó la planificación de trabajo proyectada para el año 2026, la cual tiene como eje central el fortalecimiento de las rutas de vinculación territorial entre los establecimientos educacionales y la educación superior.

Actualmente, el territorio de SLEP Colchagua cuenta con cinco liceos adscritos al programa PACE, los cuales forman parte de los 41 establecimientos que participan a nivel regional. En este contexto, el encuentro permitió revisar los principales beneficios del programa, así como los apoyos y acompañamientos que reciben las y los estudiantes de tercero y cuarto medio para facilitar su transición hacia la educación superior.

Asimismo, se abordaron antecedentes sobre el ingreso de estudiantes provenientes de establecimientos PACE a la Universidad de O'Higgins, donde se destacó que, para el proceso de admisión 2026, de los 1.147

estudiantes matriculados provenientes de establecimientos PACE, 360 corresponden a estudiantes habilitados por el programa, lo que representa un 31,4% del total, evidenciando el impacto que esta iniciativa tiene en el acceso efectivo a la educación superior.

En la reunión también se revisaron los lineamientos de la nueva Dirección de Inclusión y Acompañamiento Académico (DIA) de la Universidad de O'Higgins, creada en enero de 2026, cuyo objetivo es implementar estrategias de acompañamiento académico para las y los estudiantes universitarios, favoreciendo su permanencia y titulación oportuna desde una perspectiva de equidad e inclusión.

La instancia permitió además analizar el trabajo que desarrolla la coordinación regional del programa PACE y su articulación con sostenedores y establecimientos educacionales, reforzando la importancia de la colaboración interinstitucional para seguir ampliando las oportunidades educativas para las y los jóvenes del territorio.

Rodrigo Valenzuela Muñoz, Director Ejecutivo SLEP Colchagua, destacó el trabajo en conjunto para el beneficio de los y las estudiantes del territorio. "Primero señalar lo importante y estratégico que ha significado articularnos con la Universidad O'Higgins en cuanto a su programa PACE, de



acompañamiento y accesibilidad a la educación superior de nuestros estudiantes. Que importante es poder reforzar la trayectoria educativa y de esa manera afianzar la posibilidad y la oportunidad de que nuestros estudiantes puedan proseguir sus estudios en educación superior. Afianzar también la colaboración entre las instituciones, de manera de que de esa forma actuemos como sistema y el SLEP hace un trabajo de gestión que permite coordinarnos, articulamos con quien lleva el programa PACE en esta región".

Por su parte, Patricia Madariaga, Coordinadora Ejecutiva PACE UOH, mencionó que: "Iniciamos las rutas de vinculación territorial del programa PACE en la región de O'Higgins, partiendo con SLEP Colchagua. Es

importante agradecer el compromiso con la educación de nuestros jóvenes por parte de SLEP Colchagua. Estamos realmente contentos con el trabajo que vamos a sostener durante este año porque va a beneficiar absoluta y totalmente a los estudiantes que están en los liceos en 3° y 4° medio y que seguramente tienen como meta el ingreso a la educación superior".

En la reunión participaron el director ejecu-

tivo de SLEP Colchagua, Rodrigo Valenzuela Muñoz; la subdirectora de la Unidad de Apoyo Técnico Pedagógico (UATP), Patricia Leiva Barahona; los profesionales de UATP Jessica Arriagada y Milton Sepúlveda; la coordinadora ejecutiva del programa PACE, Patricia Madariaga; el coordinador PEM, Rubén Olivares; la directora de Admisión de la Universidad de O'Higgins, Yasna Valenzuela; la coor-

dinadora de Bienestar Estudiantil, Katherine Ognio; y la secretaria asistente PEM, Elga Silva.

Este encuentro reafirma el compromiso de SLEP Colchagua de seguir articulando esfuerzos con las instituciones de educación superior, con el propósito de fortalecer las trayectorias educativas de las y los estudiantes del territorio y ampliar sus oportunidades de desarrollo académico y profesional.

NOMENCLATURA : 1. [378] Actuación
JUZGADO : 1° Juzgado de Letras de San Fernando
CAUSA ROL : C-70-2025
CARATULADO : BANCO DE CHILE/QUIROZ

EXTRACTO

Ante el 1° Juzgado de Letras de San Fernando, se rematará, el día 14 DE ABRIL DE 2026, 10:00 horas, PRESENCIAL, en dependencias de este Tribunal, ubicado en calle Luis Amestí 1550 Villa Centinela Norte de San Fernando, el